

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO



PRIMER INFORME PARCIAL SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS TERRITORIAL, SOBRE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS
2020-2023

Presentado por:

FUNDACIÓN LA ROSA DE SARÓN PARA UNA VIDA INTEGRAL
AGOSTO DE 2023

CONTRATO No 202303015

INFORMACIÓN GENERAL

La constitución política de Colombia dispone que, para el desarrollo de la democracia participativa, las autoridades de la administración pública tienen la obligación de responder ante la ciudadanía por las acciones y las decisiones que han adoptado en ejercicio del poder que les ha sido otorgado por los ciudadanos y las ciudadanas. Esta responsabilidad compete a todos los organismos de la administración pública en el orden nacional, a los 32 gobernadores y gobernadoras, y a los 1.103 alcaldes y alcaldesas distritales y municipales, quienes deben rendir cuentas sobre su gestión, como una manera de garantizar el derecho a la participación ciudadana a través del control social sobre las decisiones públicas de los gobernantes; para ello, estos deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos.

Como un principio fundamental para avanzar en la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la Ley 1098 del 2006 denominada Código de la Infancia y la Adolescencia establece la obligatoriedad del Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes, de rendir cuentas “específicas” sobre la ejecución de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

Igualmente, la Ley 1622 de 2013, llamado Estatuto de Ciudadanía Juvenil, dispone el seguimiento por parte del Ministerio Público a los entes territoriales e instituciones del orden nacional con el fin de verificar el cumplimiento de lo contenido en esta ley y en todas aquellas relacionadas con las y los jóvenes, conceptuar sobre su aplicabilidad y hacer seguimiento a su implementación. También establece dentro de las competencias de la Nación, de los departamentos, los municipios y los distritos: diseñar, ejecutar, evaluar y rendir cuentas sobre la política pública, agendas públicas y plan decenal de juventud en cada ámbito territorial.

De otro lado, tanto la Política Nacional de Infancia y Adolescencia como la Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias reconocen a las familias como sujetos colectivos en un sentido plural y diverso, y aluden a su rol como

corresponsables de la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes, razón por la cual el fortalecimiento familiar se destaca como un conjunto de acciones inherentes a la rendición pública de cuentas en torno a la protección integral de esta población, y al logro de su desarrollo y atención integral.

Este proceso de rendición pública de cuentas 2020-2023 reconoce que existe una mayor decisión en priorizar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos prevalentes en la gestión pública tanto a nivel nacional como en el nivel regional y local, y en este sentido valora los esfuerzos que han realizado las entidades de manera sostenible, para acelerar los avances en la protección integral de sus derechos en cada territorio (CUARTO PROCESO RPC ESPECIAL TERRITORIAL, 2023).

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta el propósito de evaluar la situación relacionada con la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en el territorio colombiano y el cierre de brechas sociales, la Procuraduría General de la Nación a través de la Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia, realiza por tercera vez el proceso de vigilancia superior a la gestión pública territorial frente a la garantía de los derechos de la población antes referenciada.

En este sentido, La Procuraduría General de la Nación exhorta a los mandatarios territoriales a alistar el equipo de trabajo para llevar a cabo las fases que comprenden el proceso de Rendición Pública de Cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes para la vigencia 2020 - 2023, mediante la Directiva No. 004 de febrero del 2023. Dicho proceso consta de Cuatro Fases, entre la que se encuentra la de Generación y Análisis de Información, la cual requiere de un acompañamiento técnico profesional que permita generar los productos que exigen los lineamientos establecidos por el ente de Control y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, así como lo establecido en la Constitución Política y en la Ley.

En términos legales, el inciso 1o del artículo 204 de la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, determina que el presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes, son responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal. Además, precisa: *“su incumplimiento será sancionado disciplinariamente como causal de mala conducta. La responsabilidad es indelegable y conlleva a la rendición pública de cuentas”*.

Lo que respecta a juventud, el parágrafo del artículo 9o de la Ley 1622 de 2013 determina que: *“La dependencia encargada de la coordinación de juventud en la Nación y en cada ente territorial, convocará una audiencia pública de rendición de cuentas de carácter obligatorio cada año sobre la inclusión de los y las jóvenes en,*

así como sobre los avances de la política pública de juventud. La audiencia deberá contar con participación de las autoridades públicas territoriales de todas las ramas de poder público, así como de los órganos de control, y serán encabezadas por el Alcalde, Gobernador o el Presidente de la República, respectivamente”.

Ahora bien, la *Estrategia Municipios y Departamentos por la infancia, la adolescencia y la juventud Hechos y Derechos* ha impactado las decisiones técnicas, políticas, administrativas y financieras del nivel nacional y territorial tendientes a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud; al materializarse mediante una plataforma digital dinámica que permite la articulación de los gobernantes

Es deber de las autoridades de la administración pública responder públicamente a la ciudadanía, quien igualmente tiene el derecho de exigirla, en relación a los temas de manejo de recursos, decisiones y gestión realizada en el marco del ejercicio del poder que les ha sido delegado. En últimas, este proceso de transparencia, permite fortalecer y facilitar la labor de control social y contribuye con el fortalecimiento de la planeación y gestión territorial.

Lo que respecta a los productos exigidos por los lineamientos y directrices de las entidades competentes, es menester citar la Circular No. 004 del año 2023, emitida por la Procuraduría General de la Nación, mediante la cual invita a las entidades públicas del orden nacional, departamental y distrital fortalecer las capacidades técnicas para la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud.

Bajo este sentido, se presenta a continuación la propuesta para la prestación de servicios profesionales en el proceso de rendición pública de cuentas territorial sobre la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la vigencia 2020-2023.

MARCO TEÓRICO

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS. Es el deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente a la ciudadanía, quien igualmente tiene el derecho de exigirla, entre otros asuntos, respecto del manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado. Esto conlleva a facilitar la labor de control social y contribuye a su vez, con el fortalecimiento de la planificación y gestión territorial.

PILARES DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS. De acuerdo con el documento CONPES 3654 de 2010 que establece la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos, tenga en cuenta:

1 INFORMACIÓN	2 DIÁLOGO	3 INCENTIVOS
Se refiere a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas, documentos, informes, etc. sobre las funciones a cargo de instituciones y servidores públicos, desde el momento de la planeación hasta la fase de control y evaluación.	Se refiere a las estrategias que se deben generar para fomentar el diálogo permanente de doble vía entre la administración local y la ciudadanía: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y organizaciones de la sociedad civil, a fin de deliberar, analizar, evaluar y sustentar para incidir en las decisiones públicas que garanticen estos derechos.	Se refiere a los estímulos y motivaciones para que las entidades encargadas de la garantía de derechos generen la cultura de la rendición y fomenten en la ciudadanía la petición de cuentas.
Debe ser comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.	Debe ser claro, favorable, de doble vía y de incidencia en la toma de decisiones.	Debe favorecer la articulación entre la administración pública y la ciudadanía, generar cultura de Rendición Pública de Cuentas, formar actores y visibilizar iniciativas.

VIGILANCIA SUPERIOR. La Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia, en el marco del proceso de rendición pública de cuentas realiza la Vigilancia Superior a la Gestión Pública Territorial frente a la Garantía de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Juventud. Los objetivos se concentran en: **(i)** verificar si a nivel territorial, las acciones, políticas, programas y proyectos, entre otros, han logrado la disminución de las brechas existentes en procura de un desarrollo integral y la garantía efectiva

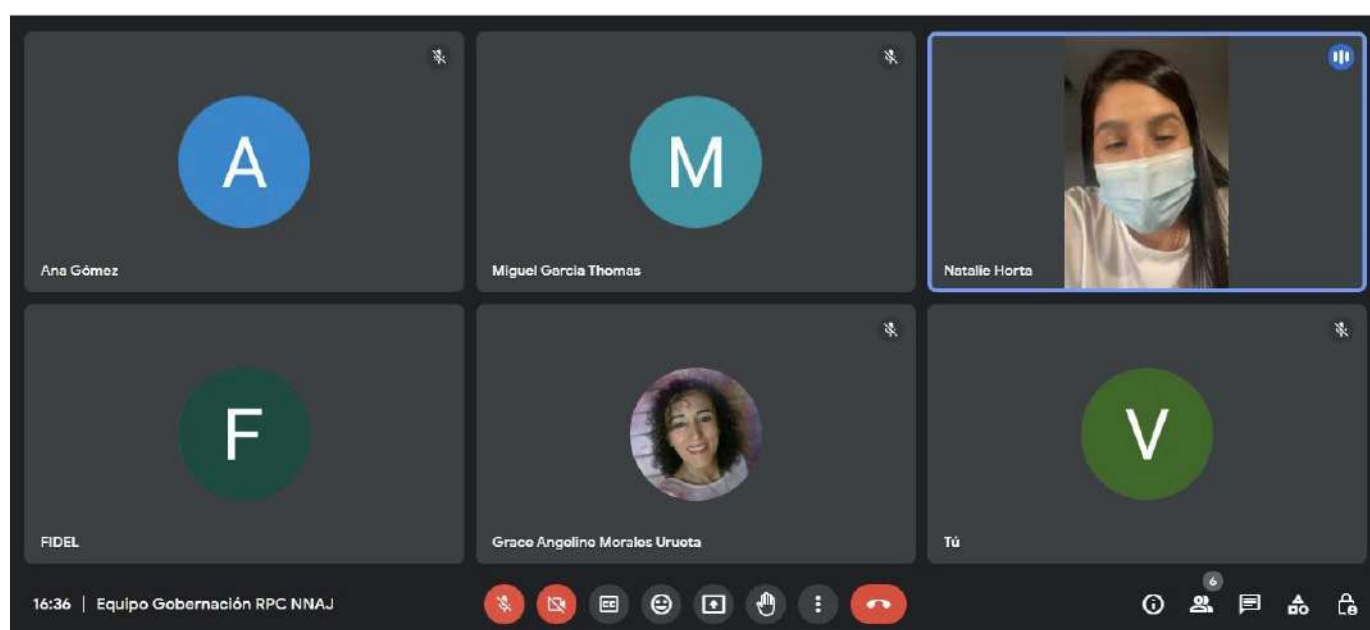
de los derechos de la población menor de 29 años; y **(ii)** dinamizar el proceso de rendición de cuentas territorial 2023 enmarcado en el enfoque de derechos humanos.

GARANTÍA DE DERECHOS. Rendir cuentas sobre la acción del Estado para garantizar los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud, exige una mirada multidimensional y convoca la intervención coordinada de los diferentes ámbitos de gobierno, con un enfoque de derechos que trasciende además del enfoque sectorial a un enfoque poblacional y diferencial. Por tanto, se requiere desarrollar una mirada integral de la rendición de cuentas de la rama ejecutiva. La garantía de los derechos de estas poblaciones son una condición esencial para el desarrollo social y económico de los territorios y por ende del país, garantizarlos y propender por su desarrollo integral y el mejoramiento de sus condiciones de vida es función esencial del Estado.

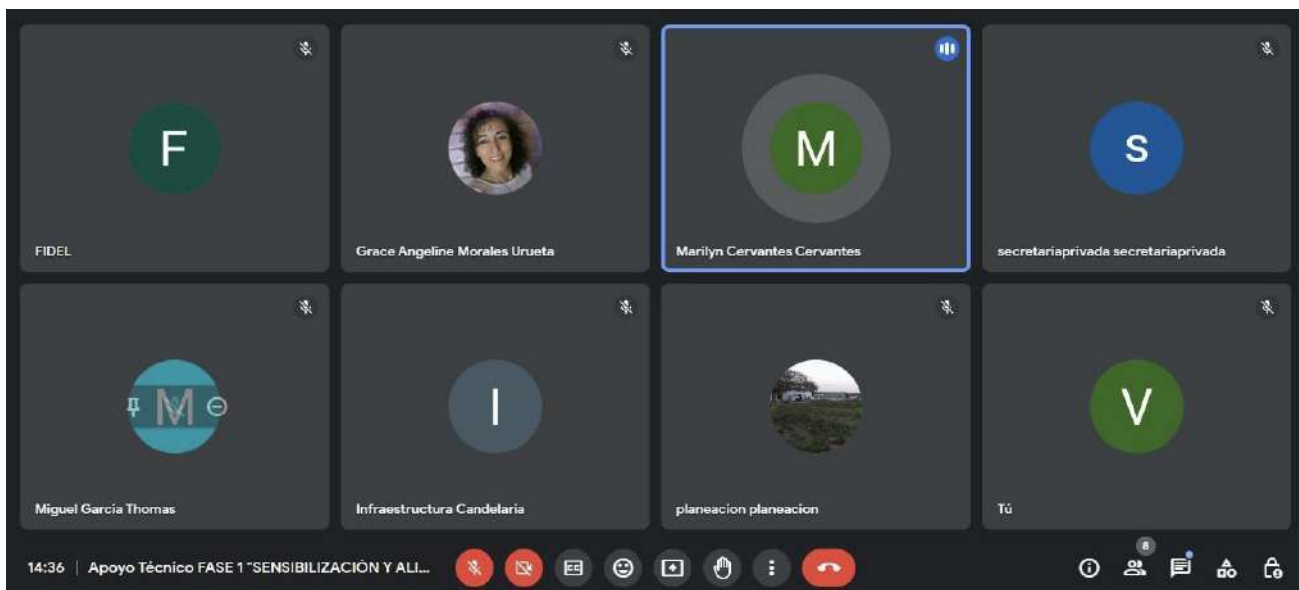
FASES DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS. Se establecieron las siguientes fases para el proceso RPC:

- **Fase 1. SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO**

En esta fase se buscó informar, sensibilizar y motivar a los actores sociales e institucionales sobre el proceso de Rendición Pública de Cuentas para garantizar la participación de la ciudadanía en el proceso: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y organizaciones de la sociedad civil.



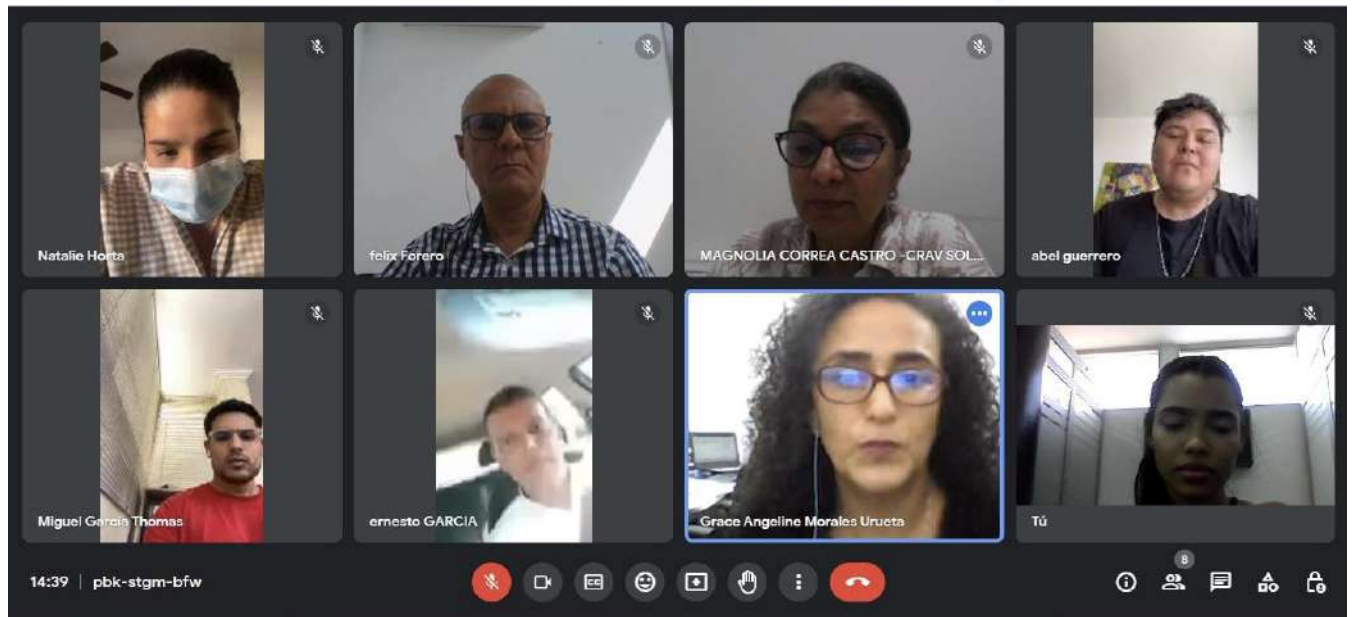
Socialización del proceso con el equipo técnico territorial a través de las tecnologías de la información para construcción de Plan de trabajo para el cumplimiento de las actividades respecto a la FASE 1 del proceso de RPC NNAJ.



Jornada de trabajo con el equipo técnico municipal de Candelaria en la que se brindó asistencia técnica referente a la FASE 1.



Jornada de trabajo con el equipo técnico municipal de Sabanalarga en la que se brindó asistencia técnica en referencia a la FASE 1.



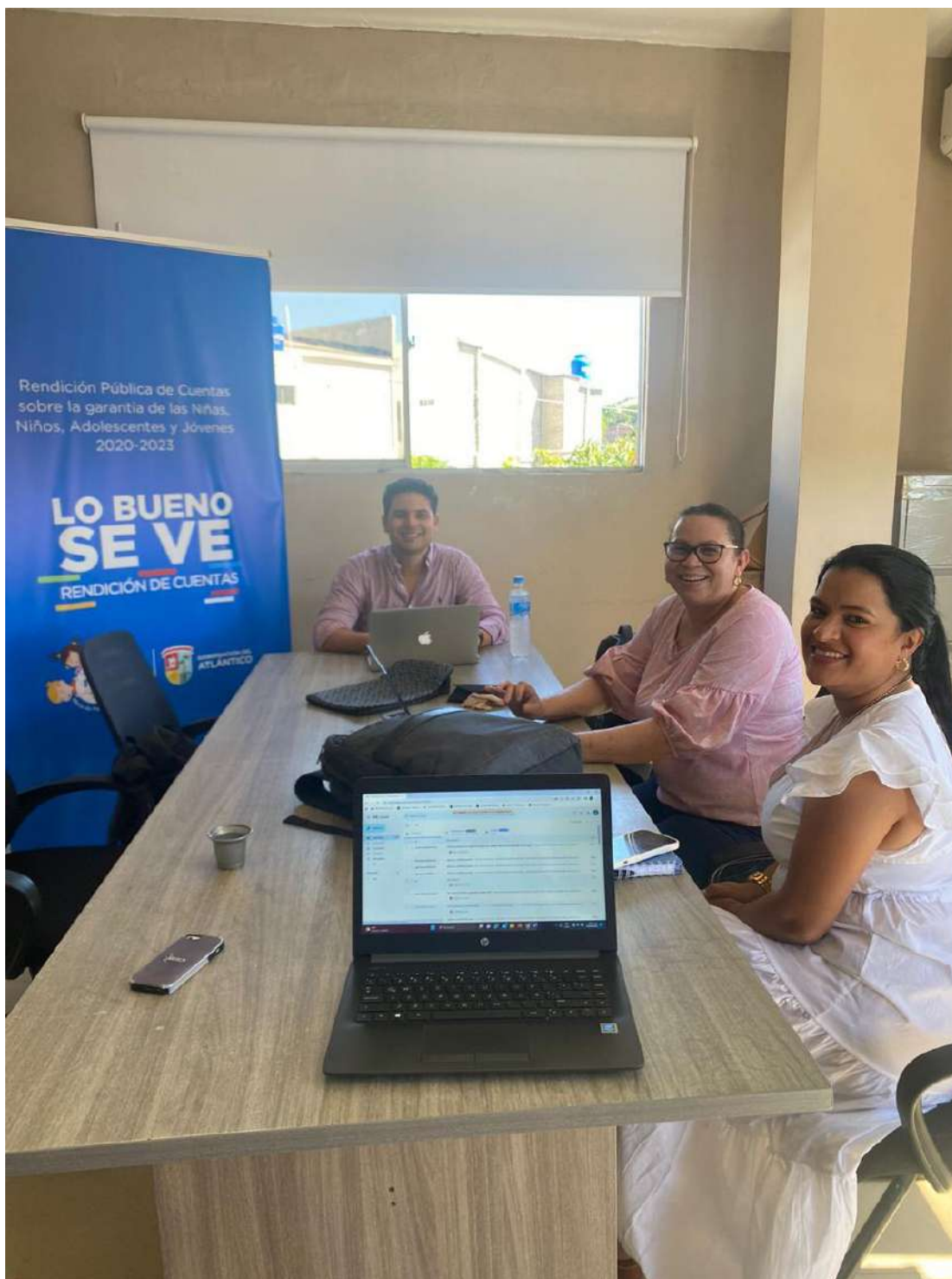
Jornada de trabajo con el equipo técnico municipal de Soledad en la que se brindó asistencia técnica en referencia a la FASE 1.



Jornada de trabajo con el equipo técnico municipal de Malambo en la que se brindó asistencia técnica en referencia a la FASE 1, a cargo del coordinador José Saavedra.



Jornada de trabajo con el equipo técnico municipal de Baranoa en la que se brindó asistencia técnica en referencia a la FASE 1, a cargo de Miguel García Thomas, politólogo asesor.



Jornada de trabajo con el equipo técnico municipal de Usiacurí en la que se brindó asistencia técnica en referencia a la FASE 1. a cargo de Miguel García Thomas, politólogo asesor.

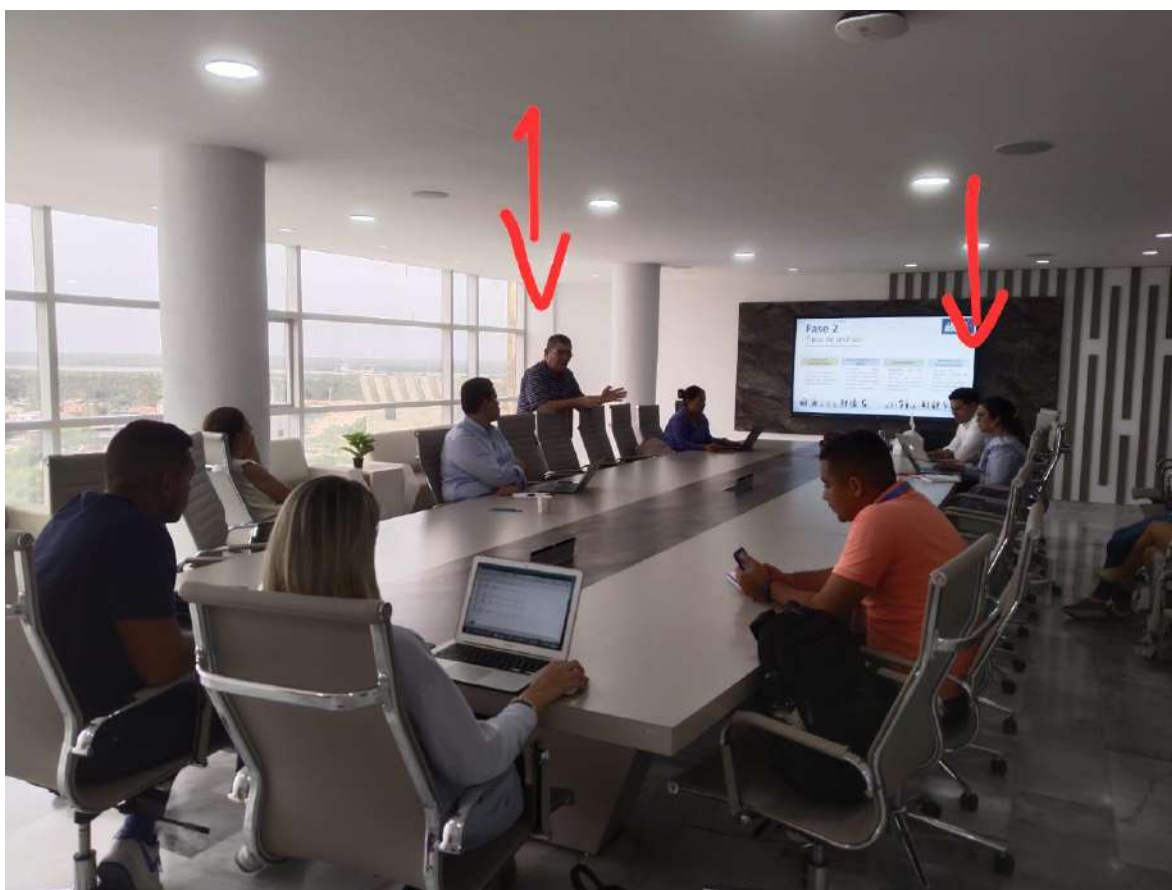


Jornada de trabajo con el equipo técnico municipal de Palmar de Varela en la que se brindó asistencia técnica en referencia a la FASE 1, a cargo del coordinador José Saavedra.



Jornada de trabajo con el equipo técnico municipal de Pto Colombia en la que se brindó asistencia técnica en referencia a la FASE 1, a cargo de Miguel García Thomas, politólogo asesor.

De manera simultánea el equipo técnico departamental consituido por el personal contratado por el operador y personal de apoyo brindado por el ente territorial cumplió con la recopilación y análisis de la información emitida por las distintas dependencias para la elaboración del informe preliminar de RPC que debía ser cargado el día 30 de junio pero cuyo plazo fue extendido por directriz de la Procuraduría hasta el día 21 de julio. Para lo anterior fueron necesarias varias reuniones con los enlaces de cada Secretaría para asegurar la consecución de la información y poder cumplir con lo exigido por la normativa.

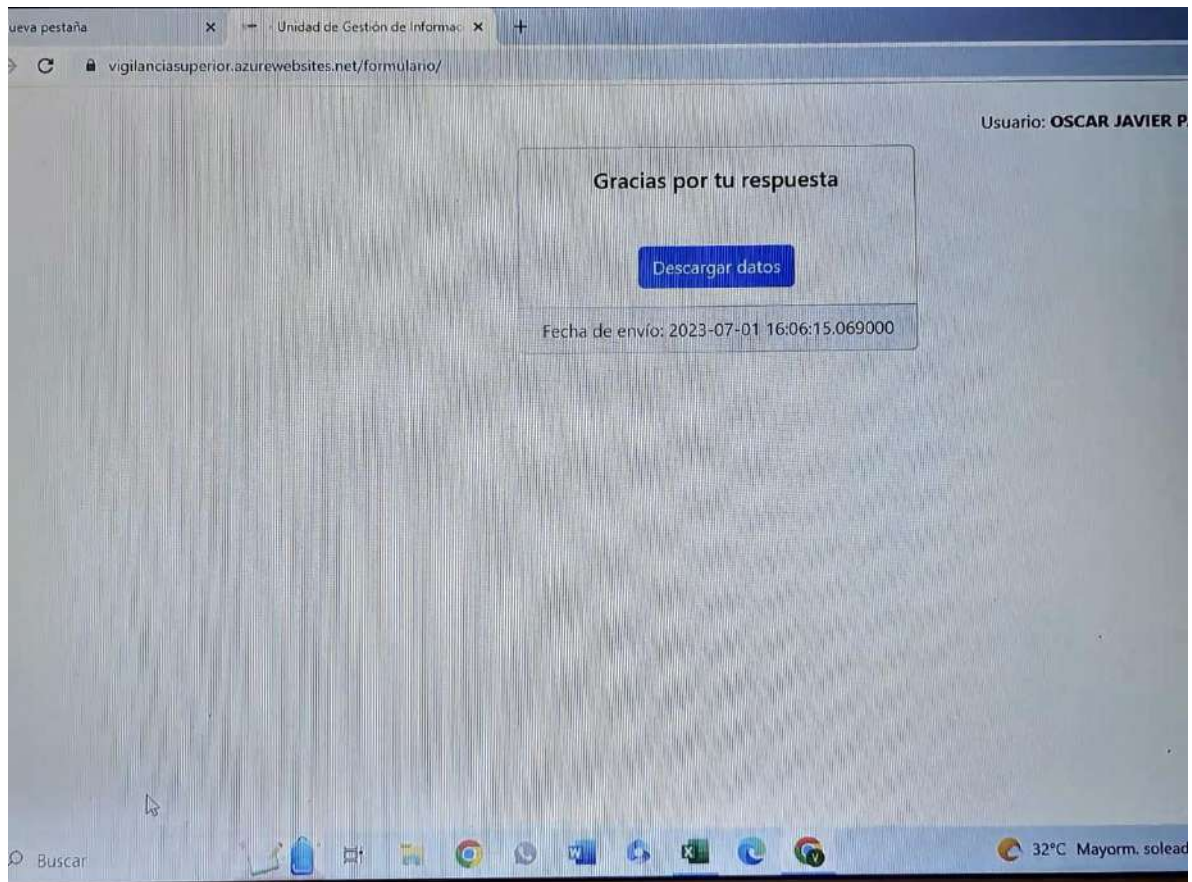


José Saavedra (coordinador de RPC NNAJ) y Miguel Garcia Thomas (político asesor de RPC NNAJ) hacen presencia en sala de juntas del piso 11 de la Gobernación del Atlántico, en reunión con los enlaces de las Secretarías para explicarles cómo generar la información acorde a los lineamientos.

De acuerdo a la metodología planteada por los lineamientos para la elaboración del informe preliminar, fue necesario gestionar la información ante las diferentes dependencias para poder tener en cuenta cuatro tipos de análisis; un análisis cualitativo y cuantitativo sobre el comportamiento de los indicadores (64), un análisis de gobernanza, un análisis de gasto público y un análisis de desarrollos transversales. Lo anterior hace referencia a la **fase 2** definida como “Recopilación y análisis de la información”.



Miguel Garcia Thomas (político asesor de RPC NNAJ) en reunión con los distintos enlaces de Secretarías y la delegada de UNICEF.



Captura de pantalla que evidencia el cargue del informe preliminar de manera temporánea.

Posteriormente al cargue del informe preliminar se dio inicio a la **FASE 3** la cual está constituida por los 4 encuentros de dialogo con cada uno de los cursos de vida a los cuales esta rendición de cuentas es transversal. Estos encuentros han de ser entonces para la primera infancia 0-5 años y madres gestantes, para la infancia 6-12 años, para los adolescentes 13-17 años y para los jóvenes 18-28 años. Hasta el momento se han realizado los encuentros de los 2 primeros cursos de vida. Los municipios en los que se realizaron los encuentros se escogieron con el fin de llevar esta rendición de cuentas a cada una de las subregiones del Departamento. A continuación, la evidencia fotográfica de los mismos.

PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO – CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA Y MADRES GESTANTES.



Encuentro con niños, niñas de la primera infancia, madres gestantes y lactantes. José Saavedra (coordinador de RPC NNAJ) explicó sobre los logros y metas que impactaron el curso de vida de primera infancia y madres gestantes en el municipio de Puerto Colombia.



Profesional de la salud - enfermera profesional, experta en lactancia materna, explicó a las mamitas gestantes como deben alimentar a sus bebés recién nacidos.



Entrega de obsequios a las madres gestantes.



Se entregaron refrigerios reforzados por parte del operador a madres gestantes, a niños y niñas asistentes al encuentro de diálogo.

La evaluación del primer encuentro de dialogo arroja un impacto favorable toda vez que los participantes del encuentro reconocen la gestión de la administración departamental, principalmente en materia de cobertura en salud y mejoramiento en la prestación de los servicios. Las madres gestantes expresaron su preocupación por seguir propiciando las condiciones necesarias en el sistema de salud departamental para que los servicios fuesen prestados de manera idónea y pertinente a todo este segmento poblacional.

RELATORIA DE PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO

Encuentro de Diálogos Primera Infancia y Mujeres Gestantes

RPC - NNAJ

Fecha del Encuentro: 27 de Julio de 2023

Lugar: Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil – CDLJ y Centro de Desarrollo Infantil - CDI “**Ciudadela Juvenil**”

Hora: 8:30 a 11:30 am

Población convocada: 20 Mujeres Gestantes, 30 padres y/o cuidadores de Primera Infancia del Centro de Desarrollo Infantil La Ciudadela y 30 Niños y Niñas de 0 a 5 años del municipio de Puerto Colombia, Atlántico. En total 80 personas. La convocatoria fue realizada en conjunto con la Secretaría Municipal de Gestión Social, Medios de Comunicación tales como: Redes Sociales, Prensa Externa y Apoyo del Centro de Desarrollo Infantil.

Población Asistente: 15 Mujeres Gestantes, 25 padres y/o cuidadores de Primera Infancia del Centro de Desarrollo Infantil La Ciudadela y 25 Niños y Niñas de 0 a 5 años del municipio de Puerto Colombia, Atlántico. Se registro en listado de asistencia.

Desarrollo del Encuentro

Observaciones Generales: El encuentro se desarrolló en tres escenarios físicos en Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil – CDLJ y Centro de Desarrollo Infantil - CDI “**Ciudadela Juvenil**”, un auditorio central en donde se concentro en el inicio de la jornada a todos los asistentes, un salón para los niños y niñas asistentes en el que se desarrollaron actividades lúdicas en el marco de Rendición Pública de Cuentas de NNAJ y un salón para las mujeres gestantes en donde se desarrollaron actividades de experiencias de “**Ser Mujer Gestante**”.

Momento 1: Bienvenida, desarrollo de RPC de NNAJ y diálogo con padres y cuidadores.

Lugar: Salón Principal (**Auditorio CDLJ**)

65 personas

Se inició el encuentro a las 8:30 am tomando registro de la asistencia de la población convocada y se hizo el recorrido por los stands de juegos de Primera Infancia y Mujeres Gestantes; Una vez los asistentes se sentaron en el lugar se empezó el **momento 1**. Con una actividad “**JUEGO, DIALOGO Y MOVIMIENTO**” en el que el equipo de rendición de cuentas junto con los agentes educativos del Centro de Desarrollo Infantil – CDI, colocaron un repertorio musical y bailaron la canción **Congelados** y el baile de **Soy una Serpiente** que consistió en hacer una cola humana con todos los niños, niñas y padres o acudientes, con el fin de dar una bienvenida y acogida al espacio de diálogo.

Posteriormente se invitó a los niños y niñas a que fueran a la estación de juego y actividades lúdicas ubicados en el Centro de Desarrollo Infantil, y al tiempo se invitó a los asistentes (Padres y/o Cuidadores y Mujeres Gestantes) a sentarse para realizar el ejercicio de rendición de cuentas de NNAJ con el fin de informar los avances y logros obtenidos por la Gobernación del Atlántico en Primera Infancia y Mujeres Gestantes. Se informaron logros y avances en temas de salud (Mejoramiento, adecuación y nuevas infraestructuras), Vacunación, Nutrición con el programa “Nutriendo Vidas”, Educación (Mejoramiento, adecuación y nueva infraestructura) se resaltó el CDI “Ciudadela” el cual fue un gran apoyo para la ampliación de cobertura en educación inicial, el programa PENCORA las cuales son aulas especializadas para desarrollar el Pensamiento, La Comunicación y el Razonamiento de los Niños y Niñas. Se informó a los asistentes el Mejoramiento, adecuación y nueva infraestructura de Parques, Canchas y Plazas, entre otras gestiones.

Al finalizar la actividad anteriormente mencionada, se invitó a las mujeres gestantes a ubicarse en salón adecuado del CDI para ellas, quedando en el salón principal en mesa redonda los padres y/o cuidadores de los niños y niñas de Primera Infancia para iniciar el diálogo, en el cual se realizaron preguntas acerca del acompañamiento, oferta institucional y acciones de mejora, también se dejó un espacio libre para que cada persona a voluntad expresara sus experiencias como padres de Primera Infancia.

Momento 2.: Diálogo con niños y niñas de Primera Infancia y realización de actividades lúdicas orientadas a plasmar la gestión de la Gobernación del Atlántico.

Lugar: Salón CDI “Ciudadela”

25 Niños y niñas

El equipo de Rendición Pública de cuentas de NNAJ en articulación con los agentes educativos del CDI desarrollaron actividades lúdicas de pinturas, canto, juego y recreación (Brinca, Brinca) para que los niños y niñas apropiaran las acciones realizadas por la Gobernación del Atlántico en el marco de la garantía de sus derechos y la promoción del desarrollo integral de la Primera Infancia.

Los niños y niñas realizaron pinturas alusivas a los espacios protectores de la primera infancia y juegos orientados a los derechos de los mismos y por medio del canto pudieron expresar sus sentimientos y emociones al realizar las actividades.

Momento 3.: Actividades y diálogos con Mujeres Gestantes

Lugar: Salón CDI “Ciudadela”

15 mujeres Gestantes

Se inició un taller de pautas de cuidado y crianza para la Primera Infancia y la importancia de la Lactancia Materna, con el apoyo de la Enfermera Yajaira Amaranto del equipo del operador de la Gerencia de Capital Social, se realizó el taller y se dio información sobre los acontecimientos del Recién Nacido y pautas para una Lactancia Materna con respeto y amor, en este espacio de interactuó con las Mujeres Gestantes en donde ellas expresaban su experiencia del **“Ser Mujer Gestante”** y acciones que dicha población destaca referente a la gestión de la Gobernación del Atlántico, entre las cuales fueron:

- Talleres de preparación previos y durante el parto, cursos de maternidad segura
- Brigadas de vacunación y ecografía para monitoreo de los bebés.
- Acciones generales o iniciativas que aplicaban criterios de inclusión para la población de madres gestantes en la gestión del departamento.

Oportunidades de Mejora:

Las madres gestantes manifiestan el deseo que se diversifique los servicios en salud, así como mejorar calidad y cobertura.

Siendo las 11:10 am se dio un espacio para el refrigerio y pausa activa de los asistentes y a las 11:30 am se dio por terminada la sesión.



Reunión de trabajo entre los asesores contratados por el operador (José Saavedra – Miguel García Thomas) y asesores de la Secretaría de Planeación en referencia a la organización de los eventos subsiguientes.

EL SEGUNDO ENCUENTRO DE DIÁLOGO fue desarrollado en el municipio de Santo Tomás y el curso de vida participante fue la infancia. A continuación, la evidencia fotográfica correspondiente.



Los niños pasaron por estaciones de SALUD Y NUTRICIÓN, EDUCACIÓN, ENTORNO PROTECTOR Y SANEAMIENTO BASICO (AGUA POTABLE), PARQUES PARA LA INFANCIA, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. Posteriormente a escuchar lo que un funcionario de la dependencia les cuenta, ellos califican esa información una “carita” verde si están de acuerdo, amarilla si no están muy convencidos y roja si definitivamente no consideran que dicha gestión se haya dado.



ESTACIÓN DE EDUCACIÓN



En la estación de ENTORNO PROTECTOR Y SANEAMIENTO BASICO (AGUA POTABLE), se les contó la gestión de la administración departamental en esta materia y se les explicó la importancia de no desperdiciar el agua. Además, se les nombró como “GUARDIANES DEL AGUA” en su municipio.



los niños manifiestan lo que opinan de todo lo que se les ha contado y expresan algunos aspectos por mejorar, a su consideración.



A los acudientes de los niños también se les explicó sobre este proceso y se les dio espacio para que manifestaran sus inquietudes y necesidades en aras de mejorar los entornos para la infancia en su municipio.



¡GUARDIANES DEL AGUA!



Los niños de Santo Tomás participan activamente y expresan su sentir sobre lo que está bien en la gestión de la Administración departamental y lo que puede mejorar.

La evaluación para este encuentro estuvo a cargo de los niños y niñas cuyas edades van entre los 6 y los 12 años. Destacaron la gestión de la administración departamental respecto a la salud, nutrición y parques, pero consideran que existen oportunidades de mejora en referencia a la prestación del servicio de agua porque aducen que en su colegio aún no hay servicio constante de agua potable. Además, consideraron importante que se sigan realizando eventos como ese, ya que, según ellos, son espacios que permiten la participación de los niños y niñas, y, sirven para que ellos puedan influir en la construcción y cuidado de su entorno.

RELATORIA DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO

Encuentro de Diálogos Infancia

RPC - NNAJ

Fecha del Encuentro: 03 de Agosto de 2023

Lugar: Salón alterno al colegio

Hora: 8:30 a 11:30 am

Población convocada: 20 Niños y niñas de 6 a 13 años y 20 padres de los NNAS, Profesores, alcaldía e ICBF

Población Asistente: 20 Niños y niñas de 6 a 13 años y 20 padres de los NNAS, Profesores, alcaldía e ICBF

Desarrollo del Encuentro

Observaciones Generales: El encuentro se desarrolló en tres momentos específicos

Momento 1: Bienvenida, desarrollo de RPC de NNAJ y diálogo con niños y niñas y sus padres

Lugar: Salón Principal

40 personas

Momento 1:

Dinámica de baile para entrar en calor a cargo de Operador logístico. Intervención de la moderadora Sec. De planeación, les pregunta a los niños sobre sus cualidades y es una dinámica para presentarse los niños y dicen que les gusta hacer. la moderadora Sec. De planeación, pregunta si los niños entienden la noción de “rendir cuentas” Interactúa con los niños haciendo una metáfora , explicando que los profesores rinden cuentas cuando dicen : “ que tema explicaron” “cuánto tiempo invirtieron esas clases” “que resultados obtuvieron los niños respecto a la apropiación del conocimiento” Interviene Ilsy Muñoz de C. Social posterior a que lily le expliqué a los niños cómo se compone la gobernación haciendo analogía a las áreas o coordinaciones que tiene un colegio. Ilsy explica sobre el proceso de RPC , sobre el deber que tiene la

gobernadora de decirle a todos los niños sobre que hizo por los NNA en estos 4 años.

Interviene ICBF y explica sus competencias. Dice q hoy en este evento se está garantizando el derecho a la participación. Interviene Manuel Fontalvo. Enlace de educación de la admon con el colegio oriental de santo Tomás. Interviene Alejandro Carrillo delegado por el coordinador Manuel Sarmiento. Manifiesta su apoyo al proceso.

Momento

2:

Empiezan a leer el cuento Atlántico para la Infancia, cuento realizado por el equipo de la gobernación del Atlántico y la lectura la realiza el Operador Logístico, Lily da inicio a la RUTA para que los niños a través de caritas (roja, amarilla, verde) expresen que opinan de las distintas gestiones de la gobernación por cada secretaría, Llegan a la estación 1 (salud y nutrición). Explican que la verde dice, me gusta mucho, la amarilla, que no me convence; La Roja que no me gusta para nada. En esta estación los nenes marcaron 18 verdes, 14. Pasa la estación de educación. En esta estación hubo 19 verdes. Pasan a la estación de agua potable. Aquí los niños reciben gorra, antifaz y capa porque en adelante serán guardianes del agua. El guardián del agua los invita a cuidar el agua y no desperdiciarla. En esta estación hubo 19 verdes. Pasan a la estación de parques para la gente. Dicen que los NNA disfrutan de los parques, haciendo ejercicio, jugando, en general la pasan bien. Para esta estación los niños marcaron 19 verdes, En la estación de cultura se les explicó sobre la oferta institucional respecto a eventos y apoyos a expresiones culturales, de parte de la gobernación. Se realiza la actividad creando juntos, Lily explica a los papitos sobre lo que es RPC para NNA. Explica cómo diligenciar el formato EXPERIENCIA INFANCIA

los padres de familia expresan “A veces es más difícil por tener hijos de diferentes edades” “A pesar de q se crían juntos, eso lo complica.” “Dice no

querer más niños porque si niña padeció una enfermedad cuando era chiquita”

“A los 12 años su hija salió embarazada.

Fue muy difícil. Cuando tuvo el bebé fue aún más difícil. Fue lidiar dos niños” Si hija al principio no quería el bebé. Además, convivía con sus hijastros, sus otros hijos”

“Tuvo bebé a los 15 años. Tuvo el apoyo de sus padres”

“El icbf les ayudó bastante. Apoyo psicológico recibió. Les dieron alguna documentación para que la atendieran sin, pero en la clínica” “Siente q si ha habido apoyo a través de beneficios como las escuelas deportivas que los mantienen ocupados” Otra señora dice que no ha sentido el apoyo. Tiene una niña en danza pero cada vez que sale, dice que no hay apoyo para sus viajes.”

“Es primera vez que viene a un evento de gobernación. Le parece bien este tipo de eventos porque así sus niños saben que ha hecho la gobernación 29. Es lo más lindo q Dios le ha dado. Estoy agradecida porque esto ayuda al crecimiento de los niños. El deporte ha sido muy apoyado por parte de la gobernación”

Momento 3:

Recomendaciones de parte de las madres.

1. Dar más charlas a los niños para que los niños participen.
2. Más parques y actividades lúdicas
3. Mejorar el alumbrado público de los espacios, pero reconocen que se roban los bombillos.
4. Más actividades que inspiren sentido de pertenencia.
5. Que los niños participen más de estas actividades.
6. Mejorar la seguridad de los parques.
7. Ojalá este tipo de actividades fuesen más frecuentes.

Creando juntos.

1. Derechos de los niños: a los parques. A la salud. Al deporte A la educación al agua limpia. Dicen q están haciendo cosas muy chéveres para tener agua

limpia. Recomienda no arrojar basura al agua. El agua da vida y recomienda mantenerla limpia. Sobre nutrición. No desperdicien agua.

2. Educación y parques fue lo q más gusto. Recomienda que en el colegio oriental no hay agua potable. Que ojalá hubiera agua potable en el colegio porque no tienen dinero para comprar agua. La recomendación es q no boten el agua y que se laven los dientes. Sobre el deporte cree q puede servir para ser alguien en la vida.

3. Parques para la infancia. Sugieren que por favor se rehabiliten los parques que no han sido intervenidos. En educación piden que las clases sean más divertidas. (Pedagogía). Mejorar el acueducto porque el agua sale un poco sucia. Cuiden el agua

4. Mejoramiento de infraestructuras educativas y más parques y canchas.

ANEXOS

LISTADO DE ASISTENCIA AL SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO

LISTADO DE ASISTENCIA

PROYECTO: _____ MUNICIPIO: Santo Tomás FECHA: 3/08/2023
 ACTIVIDAD: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE ACUDIENTE	DOC. IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	TELEFONO	FIRMA
1	CARNDY ARIZA	1.047.359.830	ARIZA ARIZA ELESSANDRO		ALESSANDRO
2	JENIFER DOMINGUEZ	1.047.396.746	BARRIOS DOMINGUEZ DANIEL		Daniel Dominguez
3	ESTEFANY GARCIA	1002732637	CASTILLO GARCIA ISAAC MATIAS	313622540	Isaac Matias Garcia
4	LISBETH ELENA SIERRA		ANDRADE SIERRA KAMILA SOPHIA		Kamila Andrade
5	GABY SANCHEZ	6002621	URREGO SANCHEZ DARIGNE		Darigne
6	YESICA MUÑOZ	1843972306	VASQUEZ MUÑOZ ARIANA		Ariana
7	YURIS MILENA AVILA		FERNANDEZ AVILA ALEXIS JAVIER		Fernandez avila alexis
8	LEIDYS RUEDA		PEREIRA RUEDAS FERNANDO STIVEN		Bernardo
9	DENISSE CABALLERO	1047355952	CABALLERO CABALLERO DYLAN DANIEL		Dylan Caballero
10	ESTEFANIA DE LAS SALAS		CANTILLO DE LAS SALAS SKARLETH SOFIA		skarleth cantillo

LISTADO DE ASISTENCIA

PROYECTO: _____ MUNICIPIO: Santo Tomás FECHA: 03/08/2023
 ACTIVIDAD: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE ACUDIENTE	DOC. IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	TELEFONO	FIRMA
1	MAIRA ARIZA	1.047.360.469	HENAO ARIZA MARIA DEL CARMEN		Maria heno
2	CARINA CASTRO	10417405635	CASTRO CASTRO EDWAR AARON		Eduar
3	JENIFER RIPOL		DE AVILA RIPOLL ANDRES CAMILO		Andres de Avila
4	CINDY MARTINEZ	1098404938	GENES MARTINEZ NICKOLL SOFIA		Nickoll Genes
5	KELLY VISBAL		VILLARREAL VISBAL KEVIN DE JESUS		
6	CINDY BOLAÑOS	104356299	ACUÑA BOLAÑO SCARLETH VANESSA		scarleth Acuña B.
7	JESSICA CASTILLA	1046288991	DIAZ CASTILLA SNEIDER		Sneyder diaz
8	GRISelda GUTIERREZ		ROBLES GUTIERREZ LEIDYS ESTER		leidys robles
9	RITA CAMALL	1042351907	FONTALVO CAMALL LUCAS ANDRES		Lucas Fontalvo
10	JOSEFA SALCEDO	1042858639	DE LA HOZ SALCEDO MATEO DE JESUS		Mateo de la Hoz didy robles

LISTADO DE ASISTENCIA

PROYECTO: Indicador de cuartos NNAJ 2020-2023 MUNICIPIO: Puerto Colombia FECHA: 27 de Julio 2023ACTIVIDAD: Primer encuentro de diálogo - Curso de Vida: primera Infancia y madres Gestantes.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE ACUDIENTE	DOC. IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	TELEFONO	FIRMA
1	ANA JUDITH CORREA PEREZ	9915341648	ELIZABETH CALLE CORREA	3043674741	Avel.
2	DIANA GONZALEZ PERTUZ	100204661	NAZLI GONZALEZ SANTARIA	3104348103	Diana Gonzalez
3	ISYES FREITES JAIME	78837999	SHARON NICOLLE GUEVARA	3027427025	Isa
4	TOMAS PADILLA	26527666	THIAGO PADILLA	300 867 0718	Josberlys R
5	KELLY PAOLA CASTILLO FONTALVO		AARON DAVID RENDON CASTILLO		Kelly Castillo
6	KELLY JOHANA MACIA SANDOVAL	1151472875	MARIANA LUCIA MEDIVIL PARRA	374 337 6138	Lauriol Parz
7	LINA MARCELA DURAN BONILLA	1002012464	LUIS ANTONIO COLINA DORAN	3007265257	Luis Antonio
8	MALLAIS ACOSTA FERRER	1193550393	GAEL ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA	3197796975	Mallays A
9	TATIANA PATRICIA PEREZ PEREZ	1044433482	ALAN DAVID DE LA HOZ PEREZ	3002639539	Alan David
10	REBECCA DOMINGUEZ GONZALES	1044431847	JUAN JOSE TORRES GONZALES	3016360725	Rebecca
		10444424309		3002311810	Rebeca G.

LISTADO DE ASISTENCIA



PROYECTO: Rendición de Cuentas UNAS 2010-2013 MUNICIPIO: Puerto Colombia

FECHA: 27 de julio 2023

ACTIVIDAD: Primer encuentro de diálogo - Curso de Vida: Primera Infancia y Madres Gestantes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE ACUDIENTE	DOC. IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	TELEFONO	FIRMA
1	DAISY PRIMERO	22516164	EITHAN JOSUE PACHECO PRIMERA	3023149820	
2	GLEIDYS TOVAR		MARIA JOSE SALAS TOVAR		
3	JULIETH SANTANA		AITANA MARALA CABARCAS SANTANA		
4	YENNY PEREZ		ALANNA LUCIA GONZALEZ PEREZ		
5	MILAGROS STALHUTH	5047672	CATTLEYA STALHUTH	3013150029	
6	YANETH SEGOVIA	1236441247	MIA PAULETT FONSECA	304463205	
7	MALEIDYS BLANCO	10434339110	CLEISY VARGAS	3148317579	
8	SISI MOSQUERA	22.605407	MATHIAS AHUMADA	3007263167	
9	FRANGELYS FARIA	1638442	MIA SAMANTA TORREALBA	3044621008	
10	ANA ALVAREZ	1151480249	ALANA OBREGON	3128128596	

LISTADO DE ASISTENCIA

PROYECTO: Revisión de Cuentas NNAES 2010-2023 MUNICIPIO: Puerto Colombia FECHA: 27 de julio 2023ACTIVIDAD: Primer encuentro de diálogo-corso de vida: primera infancia y madres gestantes.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE ACUDIENTE	DOC. IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	TELEFONO	FIRMA
1	STEFANY ARIZA CASTRO	1129579491	JESUS CABALLERO ARIZA	3013173272	Stefany Ariza Castro
2	JHOANA CASTRO		NEYMAR JUNIOR CASTRO MARTINEZ		
3	SILY HOYONES	1065841761	NAZH JOHANA ALGARIN HOYONES	3225104384	Karla J.
4	ANA ALVAREZ	1151480244	ISABELLA PAREJO ALVAREZ	328128896	Isabella Parejo
5	MARIA PEÑA	29504569	BRIANNA GABRIELA SIERRA PEÑA	3218339884	Maria Peña
6	JOHANA CONRADO	1044420675	DANNA LUCIA ROMERO CONRADO	3002066005	Johana Conrado
7	GISELLA PEREZ	1044423169	THALIANA SOFIA VITOLA PEREZ	3107320296	Giess
8	NUMARY FERNANDEZ	52894942	ROSANGELY FERNANDEZ FERNANDEZ	3116603634	Kelly Fontalvo
9	JULIETH ORTEGA		DIEGO ANDRES MENDOZA GONZALEZ		
10	LUISA MARTINEZ	1101815854	ELIAS JOSE LARA MARTINEZ	3215444670	Luisa M.

LISTADO DE ASISTENCIA

PROYECTO: Rendición de cuentas NNAJ 2020-2023 MUNICIPIO: Puerto Colombia FECHA: 27 de Julio 2023ACTIVIDAD: Primer encuentro de diálogo - Curso de Vida : Primera Infancia y Madres Gestantes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO	FIRMA
1	Viviana Maria Herrera Ochoa	10044420241	Calle 2-8 Sur 21	3044153095	Viviana Herrera
2	Yolanny Quintana	30.090.030		3009844360	Colina del Sol 12
3	Eugenia Garcia	25855144	Cr 141B 16	3006736275	Colina del Sol 12
4	Maria Elc. Fernández Urigam	10444434905	Cil 15#3A10	3007217736	M. Claffery
5	Veneribus Quintana Hernandez	10444429211	Cil 29#3 Sur 36	3022301532	Veneribus
6	Mayerlys Canedo Castro	1002013624	Cil 1#2 B 17	3007276512	Mayerlys Canedo
7	Cindy Mendota Blanco	10444422494	Km 10#2-23	3008196954	Cindy Mendota
8	Katherine Mendota Blanco	10444420025	Km 10#2-23	3143801771	Katherine Mendota
9	Claudia Cevallos Amador	10444429490	Calle 13#2 A55	3014103939	Claudia Cevallos
10	Carmen Ciales Orozco	10444429365	Calle 7#11-74	3016292045	Carmen Ciales

LISTADO DE ASISTENCIA

PROYECTO: Renderización de Cuentas NINAS 2020-2023 MUNICIPIO: Puerto Colombia FECHA: 27 de Julio 2023ACTIVIDAD: Primer encuentro de dialogo- curso de vida: Primera Infancia y madres Gestantes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO	FIRMA
1	Kristy Barrios Pardo	104420781	Carrera 7 # 14-44	3014586040	Kristy Barrios
2	Melani Vega Freyle	1001885492	cr 10C #10B-101	3052018138	Melani Vega
3	Nayelis de la Hoz Santiago	1002613195	Calle 15 # 3-18	3157197790	Nayelis de la Hoz
4	Nely Rangel Benavides	1065592993	Calle 14A. 8-70	3116115249	Nely Rangel
5	Kendry I. Baneto Ortiz	22586702	cra 9 # 14-40	3042170171	Kendry
6	Yosbetis del Carmen Espino Benavidez	5094294	cra. 13 - 10	348604808	Yosbetis Espino
7					
8					
9					
10					